

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Mocoa,

Señores
ENTIDAD (_____)
Dirección
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta Proceso No. _____

Yo **(1)**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **(2)**, de conformidad con lo establecido en el **(3)**, me permito presentar, en nombre de **(4)**, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de contratación pública promovido por la entidad a través de la presente modalidad de contratación para la celebración de un contrato de Consultoría.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la presente modalidad de contratación a cotizar y de sus anexos.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley aplicable y el reglamento.
4. Que el proponente, en este caso **(5)** está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: **(6)**
5. Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la presente modalidad de contratación y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interpreta nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a prestar a la entidad, en caso de resultar favorecidos en el presente proceso de contratación, los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por ustedes, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la presente modalidad de contratación a cotizar, y en la propuesta técnica que hemos presentado allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

8. Manifestamos, además, que hemos realizado el examen completo y cuidadoso y que hemos investigado plenamente, las condiciones del servicio que nos comprometemos a realizar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y las instalaciones en las que nuestra labor se ejecutará y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento de nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
10. Reconocemos que ni la entidad - ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente.
11. Reconocemos que ni el proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de contratación y del contrato que se celebre.
12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme a la PROFORMA del pliego de condiciones, y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola Aceptación de nuestra oferta, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la entidad, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de contratación, las que de antemano aceptamos.
13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la entidad se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás componentes ó participantes en el proceso de contratación impulsado, y al público en general **(6A)**.
14. Los suscritos **(7)**, quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de contratación bajo **(8)**, declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos que rigen el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y oferta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
16. Que me obligo a suministrar a solicitud de la entidad cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
17. Que la presente propuesta consta de... **(9)** folios distribuidos en... **(10)** fólderes.
18. Que recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho, o en la (s) siguiente (s) dirección (es), e-mail: **(11)**.

Cordialmente,

(12)

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO 1

El Anexo 1 deberá ser diligenciado necesariamente en todos los casos para la presentación de una propuesta elegible dentro del proceso de contratación que se rige por los Pliegos de condiciones del cual forma parte.

Al diligenciar la carta de presentación de la propuesta deberá incluirse la siguiente información, en cada uno de los llamados que se indican en el formato:

- (1) Nombre (s) de la (s) persona (s) que está (n) suscribiendo la propuesta.
- (2) Calidad en la que actúa el (los) firmante (s) de la propuesta; si el (los) oferente (s) actúa (n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá (n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma.
- (3) En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte o con el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás.
- (4) Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa,
- (5) Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa.
- (6) Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente.
- (6A) Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tan confidencialidad a los mismos.
- (7) Integrantes del proponente en el caso de proponente plural, nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia.
- (8) Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta.
- (9) Número de folios de la propuesta
- (10) Número de folios en los que es presentada la propuesta.
- (11) Dirección para notificaciones.
- (12) Firma del Representante Legal del proponente.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO No 2

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica], identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT] , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda], identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con NIT [Incluir el NIT] , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Numero de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114- 1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

Nota: En caso de suscripción de Revisor Fiscal o Contador, deberá adjuntar cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y vigencia – antecedentes profesionales.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

FORMATO 2A PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

(PERSONAS NATURALES)

El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla.

El oferente es persona natural deberá allegar los soportes de pago a los sistemas de salud, pensiones y parafiscales vigente, acreditando así que se encuentra al día en el pago de aportes al SGSS.

De conformidad con el artículo 10 del decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005 y el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento de este.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes, que sea persona natural, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al SGSS.

El supervisor del contrato designado por la Entidad será el encargado de realizar la verificación de la afiliación, pago, monto y oportunidad de las obligaciones relativas a la seguridad social integral del contrato, una vez este de inicio a su ejecución.

Si la PERSONA NATURAL es EMPLEADORA deberá adjuntar, además, las constancias de pago de aportes (planillas) de los mismos por los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso.

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación [Insertar información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Gobernación del Putumayo para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural] Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO No. 4

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN CONTRATOS ANTERIORES

CIUDAD Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATISTA

CONTRATO No. _____

OBJETO DEL CONTRATO _____

FECHA DE INICIACIÓN. DÍA ___ MES ___ AÑO _____

FECHA DE TERMINACIÓN. DÍA ___ MES ___ AÑO _____

SE ENCUENTRA VIGENTE: SI ☐ NO ☐

VALOR DEL CONTRATO _____ (\$ _____)

CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

EXCELENTE ☐ BUENO ☐ SATISFACTORIO ☐

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE EL CERTIFICADO
CARGO

Nota. Se acepta cualquier formato que contenga la información solicitada en el pliego.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO 5

MINUTA FORMATO

CONTRATO DE No
XXXXXXXXXXXXX.

XXXXXXXXXXXXX SUSCRITO ENTRE LA XXXXXXXX Y

Entre los suscritos a saber **XXXXXXXXXXXXX**, identificado con la Cédula de ciudadanía No. **XX:XXX:XXX** de Gigante Huila, en calidad de Director General, quien obra en nombre y representación legal de la **XXXXXXXXXXXXX**, con **NIT xxxxxx** quien en adelante se denomina Entidad - por una parte; y por la otra, **XXXXXXXXXXXXX**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **XXXXXXX** de **XXXXXXX** quien obra en adelante como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de _____, adjudicado mediante Resolución No. **XXXXXXXXXX** según la modalidad de _____, contrato que se regirá, por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXXXXX".

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Para tal efecto se considera que el CONSULTOR debe realizar las siguientes actividades específicas, para cada una de las áreas protegidas objeto de esta contratación:

XXXX

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

1. Ejercer la supervisión, verificación y seguimiento al contrato
2. Brindar la información y apoyo requeridos por el contratista para el cabal desempeño del objeto contractual.
3. Entregar oportunamente al Contratista toda la información que sea necesaria para la ejecución del contrato; y prestar el acompañamiento institucional que requiera para el efecto;
4. Efectuar los desembolsos de manera oportuna, según los términos y condiciones pactadas, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para ello.

TERCERA: LUGAR DE EJECUCION: XXX.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para efectos legales y fiscales el valor del presente Contrato asciende a la suma de **XXXXXXXXXX**, de conformidad con la propuesta presentada por el Contratista

QUINTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: Las erogaciones que realice la Corporación para cancelar el contrato, se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **XXXXX**, Rubro: **XXXXX**, Fuente **XXXX**, Nombre: **XXXXX** Fuente: **XXXX**.

SEXTA: PLAZO DE EJECUCION: La duración del Contrato será de seis (6) meses a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

CRONOGRAMA

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

SEPTIMA: FORMA DE PAGO: La ENTIDAD cancelará el valor del contrato, de acuerdo al avance de actividades y entrega de productos de la siguiente manera:

XXXX

Los pagos se harán previa presentación del informe de actividades, acompañado de la factura o documento equivalente, incluido IVA si a ello hubiere lugar, y de la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor.

Para cada uno de los pagos (parciales y final) se requerirá previamente la respectiva acreditación del contratista sobre el cumplimiento en el pago de sus aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión, ARL) y parafiscales, según lo establecido en el Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 del 2003 y Ley 1150 de 2.007 Art. 23.

No hay lugar a anticipo.

OCTAVA: SEGUIMIENTO Y SUPERVISION:

La supervisión del contrato será ejercida por XXXXXXXXXXXX.

NOVENA: GARANTIAS: Teniendo en cuenta los riesgos analizados, se considera necesario exigir al contratista constituir a favor de la ENTIDAD con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía única con los siguientes amparos:

- a) Cumplimiento por un valor equivalente al 20% del contrato con vigencia del término del mismo y cuatro meses más.
- b) Calidad del servicio prestado: Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
- c) Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, por un valor equivalente al 10% del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la de éste y 3 años más, a fin de precaver el eventual incumplimiento del contratista frente al personal empleado en la ejecución del contrato resultante.

PARAGRAFO 1: Este amparo cubrirá a la entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de cumplimiento defectuoso, cuando ellas sean imputables al contratista. Además de estos riesgos, este amparo siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria pactadas en el contrato.

PARAGRAFO 2: El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma sea afectado por razón de siniestros.

PARAGRAFO 3: De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse prorrogarse la correspondiente garantía.

DECIMA. CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el contrato a persona alguna natural o jurídica sin previo y expreso consentimiento de la ENTIDAD.

DECIMOPRIMERA: TERMINACION MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERALES DEL

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

CONTRATO: La ENTIDAD dará aplicación a los principios de TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION unilaterales del contrato cuando se presenten las causales previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

DUODECIMA: CADUCIDAD: La ENTIDAD podrá declarar la caducidad Administrativa de acuerdo a lo previsto en artículo 18 de la Ley 80/93. **PARAGRAFO:** Los hechos que configuren causal de caducidad serán comprobados unilateralmente por la ENTIDAD, pero se someterá su decisión a las exigencias de la Ley 1150 de 2.007, en cuanto a debido proceso se refiere, al igual que sucederá para efectos de las multas y la cláusula penal pactadas.

DECIMOTERCERA: PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento o declaratoria de caducidad, EL CONTRATISTA se hará acreedor a una Sanción equivalente al 10% suma que hará efectiva la ENTIDAD, tomándolo directamente de los saldos pendientes a su favor o de la garantía de cumplimiento. Si esto no fuere posible se cobrará por Jurisdicción coactiva.

DECIMOCUARTA: MULTAS: En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA, la ENTIDAD podrá imponer por Resolución motivada multas sucesivas diarias hasta por el 10% del valor del contrato, tomándolo directamente de los saldos pendientes a favor del Contratista o de la garantía de cumplimiento. Si esto no fuere posible se cobrará por jurisdicción coactiva.

DECIMOQUINTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, prestado desde la presentación de su oferta, que NO se halla incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80/93 y Art. 18 de la Ley 1150 de 2007.

DECIMOSEXTA: TERMINACION POR MUTUO ACUERDO: Las partes de común acuerdo podrán dar por terminado el contrato siempre que la parte interesada lo solicite con un (1) mes de anticipación.

DECIMOSEPTIMA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del contrato los siguientes documentos: Estudio Previo, Pliego de Condiciones, adendas, propuesta del contratista; garantía única de cumplimiento; correspondencia enviada entre el contratista y la ENTIDAD.

DECIMOCTAVA: INDEPENDENCIA. El presente contrato no genera el pago de prestaciones sociales, ni indemnizaciones laborales de ninguna especie frente a EL CONTRATISTA o al personal empleado por este en la ejecución del contrato, diverso a los honorarios pactados y señalados en la propuesta recibida.

DECIMONOVENA: DOMICILIO: Las partes acuerdan como domicilio la ciudad de

VIGESIMA. LIQUIDACION: El presente contrato será liquidado de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Art. 11 Ley 1150 de 2007.

VIGESIMOPRIMERA: INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la ENTIDAD contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, subcontratista, proveedores, o su personal, durante la ejecución del objeto o cumplimiento de las y obligaciones contractuales.

VIGESIMOSEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO. Este contrato quedará perfeccionando con el acuerdo de las partes y suscripción del mismo y para su ejecución se requiere el registro presupuestal,

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/09/2015

aprobación de la garantía única exigida. Igualmente EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de sus aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social (salud pensión), según lo establecido en el Art. 23 Ley 1150 de 2007. Para constancia se firma en a los

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director General ENTIDAD

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Contratista

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO 6

[Número del proceso de contratación]

FORMATO 6 CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto:

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre del representante legal del integrante 1] y [nombre del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ¹	Compromiso (%) ²	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

2. El consorcio se denomina CONSORCIO _____.

3. El representante del consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para _____

¹ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto

² El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

4. El representante suplente del consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]

5. El señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO [Nombre del consorcio]

6. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los documentos tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

7. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

Nombre del proponente o representante legal
de cada uno de los integrantes]

[Nombre del proponente o representante legal
de cada uno de los integrantes]

[Nombre y firma del representante del consorcio]

[Nombre y firma del representante suplente del consorcio]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

FORMATO 7 — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto:

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre del representante legal del integrante 1] y [nombre del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en unión temporal, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ³	Compromiso (%) ⁴	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

2. La unión temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.

3. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

³ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto

⁴ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

4. El representante de la unión temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. El representante suplente de la unión temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente de la unión temporal.]

6. El señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal de la unión temporal] acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL [Nombre de la unión temporal]

7. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los documentos tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

8. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

Nombre del proponente o representante legal
de cada uno de los integrantes]

[Nombre del proponente o representante legal
de cada uno de los integrantes]

[Nombre y firma del representante de la unión temporal]

[Nombre y firma del representante
suplente de la unión temporal]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

FORMATO 8 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto:

Proponente:

[La información financiera se debe presentar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales. Indique la fecha de corte de la información, teniendo en cuenta que los estados financieros deben corresponder al cierre fiscal a 31 de diciembre de 2021 o, si no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros al cierre, deben inscribirse con estados financieros de corte trimestral o de apertura. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz].

[Ingrese justificación en caso de que la legislación propia del país de origen establezca una fecha de corte diferente a la prevista en este documento]

La tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de los estados financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los estados financieros]

Si la moneda está expresada originalmente en una unidad de cuenta diferente a Dólares Americanos, deberá convertirse a esta moneda, utilizando para ello el valor correspondiente a las tasas de ENTIDADbío vigentes entre el dólar y dicha moneda a la fecha de cierre del balance (para el cálculo se recomienda acudir al siguiente link: <https://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>). Hecho esto se procederá a convertirla en pesos colombianos con la TRM respectiva.

3.1. Balance general y estado de resultados

Cuenta	Proponente Singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N° 1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N° 2 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N° 3 (Valor en pesos colombianos)
Activo corriente				
Activo total				
Pasivo corriente				
Pasivo total				
Utilidad operacional				

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		VERSIÓN: 01
			FECHA: 15/09/2015

Gastos de intereses ⁵				
Fecha de corte de los estados financieros				

[Si el proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior].

3.2. Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de Participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Integrante N° 1	Índice del Integrante N° 2	Índice del Integrante N° 3
Índice de liquidez				
Índice de endeudamiento				
Razón de cobertura de intereses				
Capital de Trabajo				
Patrimonio				

[Si el proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior].

3.3. Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de Participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Integrante N° 1	Índice del Integrante N° 2	Índice del Integrante N° 3
Rentabilidad sobre activos				
Rentabilidad sobre el patrimonio				

[Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

⁵ Cuando no se tengan Gastos de intereses por favor indicar con valor 0.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/09/2015

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma representante legal del proponente

Nombre: [nombre]

Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

Firma revisor fiscal o contador

Nombre: [nombre]

Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN								CÓDIGO: FT-OC-076			
	FORMATOS Y ANEXOS SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA								VERSIÓN: 01			
									FECHA: 15/09/2015			

2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

Nota No. 1: Para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (i), consorcio (C)), unión temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

Nota No. 2: En el caso de contratos suscritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el pliego de condiciones.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

Nota No. 3: Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos

Nota No. 4: Para proponente plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia

Nota No. 5: Para la acreditación del criterio de experiencia se toman úniENTIDADente hasta el máximo de contratos definidos en el pliego de condiciones

Nota No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones

Nota No. 7: Para los contratos facturados en moneda diferente al pesi colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda de pliego de condiciones.

Nota No. 8: Los proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las Naciones Unidas para cada uno de los contratos aportados

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 9 – Experiencia

Las casillas del Formato 9 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará úniENTIDADente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral “4.1.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS”

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) forma individual (i); ii) consorcio (c); iii) unión temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la “Nota No. 3” los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

La no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente, si se verifican esa información con los documentos aportados y la información reportada en el RUP. Si el proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los diez **[En el caso que se defina un tope diferente incluir el tope máximo establecido por la entidad]** contratos aportados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO 10 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 del Estatuto Contractual. Por lo cual, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 20__

Firma del proponente _____
Identificación No. _____

NOTA: Indicar la calidad en que suscribe el documento.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

FORMATO 11 OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: “CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA SILVÍCOLA Y PISCÍCOLA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.

OFERTA ECONÓMICA				
Proyecto:	Fortalecimiento de productores agropecuarios para el servicio público de extensión agropecuaria silvícola y piscícola en los municipios de Colón, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Francisco, San Miguel, Santiago, Sibundoy, Valle Del Guamuez, Villagarzón, Putumayo			
Objetivo 1:	Mejorar la oportunidad y cobertura de los procesos de extensión mediante entregas territoriales coordinadas con EPSEA y jornadas técnicas en campo.			
ACTIVIDAD 1:	Actividad 1: Entregar kits agrícolas especializados con inducción breve de uso.			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR/UNITARIO (\$)	VR/TOTAL (\$)
1,1 Insumos y Materiales				
Tijeras de podar	UNIDAD	83	\$	\$
Aspersor manual 5 L	UNIDAD	83	\$	\$
Biofungicida a base de Trichoderma (500 g)	UNIDAD	83	\$	\$
Herramienta de deshije (“deshijador”)	UNIDAD	117	\$	\$
Bioinsecticida Beauveria bassiana (250 g)	UNIDAD	117	\$	\$
Guantes reforzados de caucho	UNIDAD	117	\$	\$
Inoculante microbiológico (500 g) (Rhizobium spp.)	UNIDAD	35	\$	\$
Bolsas herméticas de almacenamiento (2–3 unidades tipo PICS, 50 kg)	UNIDAD	35	\$	\$
Pulverizador de mano 2 L	UNIDAD	35	\$	\$
Tijeras de poda	UNIDAD	46	\$	\$
Biofungicida a base de Trichoderma	UNIDAD	46	\$	\$
Trampas para mosca de la fruta	UNIDAD	46	\$	\$
Fertilizante foliar con Boro y Zinc	UNIDAD	46	\$	\$
Tijera de poda para cítricos	UNIDAD	18	\$	\$
Fungicida cúprico (oxicloruro de cobre / caldo bordelés)	UNIDAD	18	\$	\$
Trampas adhesivas amarillas	UNIDAD	18	\$	\$
Fertilizante foliar cítrico con micronutrientes	UNIDAD	18	\$	\$
Inóculo de Trichoderma para suelo	UNIDAD	15	\$	\$
Lona de polietileno para secado (≈4×4 m)	UNIDAD	15	\$	\$
Rollo de rafia/cinta para tutorado	UNIDAD	15	\$	\$
Abono orgánico enriquecido tipo bocashi (≈30 kg)	UNIDAD	15	\$	\$
Machete cañero	UNIDAD	30	\$	\$
Bioinsecticida Metarhizium (control salivazo)	UNIDAD	30	\$	\$
Cal dolomítica (saco ~50 kg)	UNIDAD	30	\$	\$
Biofertilizante con Azospirillum	UNIDAD	30	\$	\$
Semilla certificada de arroz (variedad adaptada, 10–20 kg)	UNIDAD	15	\$	\$
Tratamiento biológico con Trichoderma para semilla	UNIDAD	15	\$	\$
Bioinsecticida fúngico (Beauveria bassiana)	UNIDAD	15	\$	\$
Fertilizante organomineral granular NPK 8-8-8 (saco ~25 kg)	UNIDAD	15	\$	\$
Refractómetro de mano (0–90 °Brix)	UNIDAD	29	\$	\$
Juego de moldes higiénicos para panela (grado alimenticio)	UNIDAD	29	\$	\$
Guantes térmicos de seguridad	UNIDAD	29	\$	\$
Mechones de caña panelera mejorada (20–30 estacas)	UNIDAD	29	\$	\$
Gancho de cosecha con pértiga	UNIDAD	29	\$	\$

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS		VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		FECHA: 15/09/2015

Trampa con feromona para picudo negro	UNIDAD	29	\$	\$
Inóculo de micorrizas arbusculares (1–2 kg)	UNIDAD	29	\$	\$
Fertilizante potásico (sulfato de potasio, 5 kg)	UNIDAD	29	\$	\$
Subtotal actividad 1				\$
ACTIVIDAD 2:	Actividad 2: Entregar kits pecuarios especializados con inducción breve de uso.			
2.1 Insumos y Materiales				
Antiparasitario de amplio espectro (endectocida 50 ml)	UNIDAD	223	\$	\$
Bloque mineral multinutricional (~20 kg)	UNIDAD	223	\$	\$
Semillas de pasto mejorado (1 kg)	UNIDAD	223	\$	\$
Desparasitante interno para cerdos (solución oral 100 mL)	UNIDAD	194	\$	\$
Cal hidratada (bulto ~25 kg)	UNIDAD	194	\$	\$
Premezcla vitamínico-mineral para cerdos (~5 kg)	UNIDAD	194	\$	\$
Kit de análisis de calidad de agua (pH, amoníaco, nitritos)	UNIDAD	119	\$	\$
Termómetro flotante de estanque	UNIDAD	119	\$	\$
Red de pesca para muestreo/cosecha	UNIDAD	119	\$	\$
Cal agrícola (carbonato de calcio pulverizado, saco ~25 kg)	UNIDAD	119	\$	\$
Bebedero automático 4–5 L	UNIDAD	96	\$	\$
Comedero antidesperdicio tipo tolva	UNIDAD	96	\$	\$
Desparasitante interno de amplio espectro para aves	UNIDAD	96	\$	\$
Comedero-henera elevado	UNIDAD	51	\$	\$
Suplemento vitamínico-mineral con vit. C (bloque nutricional)	UNIDAD	51	\$	\$
Desparasitante interno/externo para cuyes	UNIDAD	51	\$	\$
Cal hidratada para desinfección (~25 kg)	UNIDAD	51	\$	\$
Subtotal actividad 2				\$
ACTIVIDAD 3:	Actividad 3. Realizar Seguimiento, aseguramiento de calidad y sistematización del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA) y de la entrega de kits con microinducción.			
3.1. Mano de obra Calificada				
Disponer de talento humano calificado: Ingeniero Agrónomo extensionista rural o afín, con formación en Ciencias Agrarias y experiencia mínima de tres (3) años en asistencia técnica y extensión agropecuaria en trópico húmedo. Profesional responsable de la planificación, implementación y seguimiento del componente productivo agrícola del proyecto: realiza diagnóstico predial (suelo, cultivo, prácticas de manejo, limitantes y riesgos), define y ajusta planes de manejo (BPA, nutrición, manejo integrado de plagas y enfermedades, conservación de suelo y agua, manejo de residuos), acompaña la instalación/establecimiento de actividades en finca (siembra/renovación, arreglos agroforestales cuando aplique, mantenimiento y sostenimiento), verifica el uso adecuado de insumos y herramientas entregadas (checklist), y ejecuta monitoreo técnico mediante bitácoras y registros (labores, insumos, incidencias, rendimientos e indicadores de adopción). Desarrolla y facilita visitas técnicas de campo y talleres teórico-prácticos de transferencia metodológica (escuela de campo/ECA o jornadas demostrativas), fortaleciendo capacidades de los beneficiarios y asegurando la apropiación de recomendaciones. Gestiona alertas técnicas (deficiencias nutricionales, brotes fitosanitarios, fallas de establecimiento, eventos climáticos) con medidas	Mes	2	\$	\$

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS		VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		FECHA: 15/09/2015

correctivas y preventivas, dejando evidencias y cierres de caso. Entrega actas de visita y de capacitación con evidencias fotográficas, listados de asistencia, listas de chequeo validadas, registros consolidados por beneficiario/predio y un informe técnico de cierre con indicadores (adopción de prácticas, cumplimiento de plan de manejo, avances productivos y recomendaciones finales).				
Subtotal actividad 2				\$
Subtotal Actividad 1, 2 y 3				\$
TOTAL PROYECTO				\$

VALOR OFERTA ECONÓMICA

(LETRAS Y NÚMERO): _____

El valor total de la oferta económica es el resultado de la sumatoria de los valores unitarios ofertados, lo cual servirá como comparativo de ofertas, que se consumirá como una bolsa agotable hasta agotar el valor del presupuesto oficial de esta adquisición de bienes y servicios.

NOTA: El valor establecido por la Corporación incluye los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para la ejecución del presente contrato. Se proyecta un valor de acuerdo a las actividades y responsabilidades que el contratista debe cumplir teniendo en cuenta que el mismo debe cancelar:

- Pago de seguridad social integral.
- Pólizas.
- Legalización del contrato.
- Costos Directos e Indirectos
- Desplazamiento que con motivo de las actividades objeto del contrato.

Firma del representante legal del Proponente:

Nombre:

Documento de Identidad:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

FORMATO 12

INDUSTRIA NACIONAL

[Este formato no debe ser diligenciado por proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente debe ser diligenciado por los proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto:

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el “proponente”, presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano.

Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante Legal]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

Anexo 13

CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento declaro que he leído y conozco a plenitud la ficha técnica elaborada, igualmente manifiesto que puedo cumplir con el suministro de los bienes y servicios requeridos por la entidad, en las cantidades, especificaciones, calidades y demás requerimientos solicitados. Llegado el caso de ser el adjudicatario del presente proceso contractual me obligo a entregar los bienes requeridos por la Corporación en las cantidades que el mismo requiera.

Las especificaciones técnicas de los servicios aparecen en la ficha técnica del presente proceso de selección, corresponden:

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. DECRETO 1082 DE 2015

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PARA CELEBRAR UN “CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA EL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA SILVÍCOLA Y PISCÍCOLA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.

Al tenor de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015, se establece que pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar la ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos.

Se procede a desarrollar la ficha técnica así:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS - UNSPSC (United Nations Estándar Products and Services Code). El objeto del Contrato está clasificado en los siguientes códigos de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla hasta el tercer nivel (clase):

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
10171500	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10171700	Herbicidas
10191500	Pesticidas o repelentes de plagas
21101800	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
21102000	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
30111600	Cemento y cal
46181500	Ropa de seguridad
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
93141900	Desarrollo rural
94131500	Organizaciones no gubernamentales
70122000	Salud animal

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

80101600	Gerencia de proyectos
51211900	Fármacos anestésicos veterinarios
10101500	Animales de granja
27111500	Herramientas de corte y engarzado y punzones
70131500	Protección del terreno y del suelo
70131600	Preparación del terreno y del suelo
70131700	Gestión del terreno y del suelo
70141500	Producción de cultivos
70141600	Protección de cultivos
70141700	Gestión de cultivos
70141800	Plantación y cultivo de cultivos
70141900	Cosecha de cultivos
80161500	Servicios de apoyo gerencial
86111600	Educación de adultos

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDA

ACTIVIDAD 1: DESCRIPCIÓN	Actividad 1: Entregar kits agrícolas especializados con inducción breve de uso.	
	UNIDAD	CANTIDAD
1,1 insumos y Materiales		
Tijeras de podar	UNIDAD	83
Aspersor manual 5 L	UNIDAD	83
Biofungicida a base de Trichoderma (500 g)	UNIDAD	83
Herramienta de deshije ("deshijador")	UNIDAD	117
Bioinsecticida Beauveria bassiana (250 g)	UNIDAD	117
Guantes reforzados de caucho	UNIDAD	117
Inoculante microbiológico (500 g) (Rhizobium spp.)	UNIDAD	35
Bolsas herméticas de almacenamiento (2–3 unidades tipo PICS, 50 kg)	UNIDAD	35
Pulverizador de mano 2 L	UNIDAD	35
Tijeras de poda	UNIDAD	46
Biofungicida a base de Trichoderma	UNIDAD	46
Trampas para mosca de la fruta	UNIDAD	46
Fertilizante foliar con Boro y Zinc	UNIDAD	46
Tijera de poda para cítricos	UNIDAD	18
Fungicida cúprico (oxicloruro de cobre / caldo bordelés)	UNIDAD	18
Trampas adhesivas amarillas	UNIDAD	18
Fertilizante foliar cítrico con micronutrientes	UNIDAD	18
Inóculo de Trichoderma para suelo	UNIDAD	15
Lona de polietileno para secado (≈4×4 m)	UNIDAD	15
Rollo de rafia/cinta para tutorado	UNIDAD	15
Abono orgánico enriquecido tipo bocashi (≈30 kg)	UNIDAD	15
Machete cañero	UNIDAD	30
Bioinsecticida Metarhizium (control salivazo)	UNIDAD	30
Cal dolomítica (saco ~50 kg)	UNIDAD	30
Biofertilizante con Azospirillum	UNIDAD	30
Semilla certificada de arroz (variedad adaptada, 10–20 kg)	UNIDAD	15
Tratamiento biológico con Trichoderma para semilla	UNIDAD	15
Bioinsecticida fúngico (Beauveria bassiana)	UNIDAD	15
Fertilizante organomineral granular NPK 8-8-8 (saco ~25 kg)	UNIDAD	15
Refractómetro de mano (0–90 °Brix)	UNIDAD	29
Juego de moldes higiénicos para panela (grado alimenticio)	UNIDAD	29
Guantes térmicos de seguridad	UNIDAD	29
Mechones de caña panelera mejorada (20–30 estacas)	UNIDAD	29
Gancho de cosecha con pértiga	UNIDAD	29

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS		VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		FECHA: 15/09/2015

Trampa con feromona para picudo negro	UNIDAD	29
Inóculo de micorrizas arbusculares (1–2 kg)	UNIDAD	29
Fertilizante potásico (sulfato de potasio, 5 kg)	UNIDAD	29
ACTIVIDAD 2:		Actividad 2: Entregar kits pecuarios especializados con inducción breve de uso.
2.1 Insumos y Materiales		
Antiparasitario de amplio espectro (endectocida 50 ml)	UNIDAD	223
Bloque mineral multinutricional (~20 kg)	UNIDAD	223
Semillas de pasto mejorado (1 kg)	UNIDAD	223
Desparasitante interno para cerdos (solución oral 100 mL)	UNIDAD	194
Cal hidratada (bulto ~25 kg)	UNIDAD	194
Premezcla vitamínico-mineral para cerdos (~5 kg)	UNIDAD	194
Kit de análisis de calidad de agua (pH, amoníaco, nitritos)	UNIDAD	119
Termómetro flotante de estanque	UNIDAD	119
Red de pesca para muestreo/cosecha	UNIDAD	119
Cal agrícola (carbonato de calcio pulverizado, saco ~25 kg)	UNIDAD	119
Bebedero automático 4–5 L	UNIDAD	96
Comedero antidesperdicio tipo tolva	UNIDAD	96
Desparasitante interno de amplio espectro para aves	UNIDAD	96
Comedero-henera elevado	UNIDAD	51
Suplemento vitamínico-mineral con vit. C (bloque nutricional)	UNIDAD	51
Desparasitante interno/externo para cuyes	UNIDAD	51
Cal hidratada para desinfección (~25 kg)	UNIDAD	51
ACTIVIDAD 3:		Actividad 3. Realizar Seguimiento, aseguramiento de calidad y sistematización del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA) y de la entrega de kits con microinducción.
3.1. Mano de obra Calificada		
Disponer de talento humano calificado: Ingeniero Agrónomo extensionista rural o afín, con formación en Ciencias Agrarias y experiencia mínima de tres (3) años en asistencia técnica y extensión agropecuaria en trópico húmedo. Profesional responsable de la planificación, implementación y seguimiento del componente productivo agrícola del proyecto: realiza diagnóstico predial (suelo, cultivo, prácticas de manejo, limitantes y riesgos), define y ajusta planes de manejo (BPA, nutrición, manejo integrado de plagas y enfermedades, conservación de suelo y agua, manejo de residuos), acompaña la instalación/establecimiento de actividades en finca (siembra/renovación, arreglos agroforestales cuando aplique, mantenimiento y sostenimiento), verifica el uso adecuado de insumos y herramientas entregadas (checklist), y ejecuta monitoreo técnico mediante bitácoras y registros (labores, insumos, incidencias, rendimientos e indicadores de adopción). Desarrolla y facilita visitas técnicas de campo y talleres teórico-prácticos de transferencia metodológica (escuela de campo/ECA o jornadas demostrativas), fortaleciendo capacidades de los beneficiarios y asegurando la apropiación de recomendaciones. Gestiona alertas técnicas (deficiencias nutricionales, brotes fitosanitarios, fallas de establecimiento, eventos climáticos) con medidas correctivas y preventivas, dejando evidencias y cierres de caso. Entrega actas de visita y de capacitación con evidencias fotográficas, listados de asistencia, listas de chequeo validadas, registros consolidados por beneficiario/predio y un informe técnico de cierre con indicadores (adopción de prácticas, cumplimiento de plan de manejo, avances productivos y recomendaciones finales).	Mes	2

Fortalecimiento de productores agropecuarios para el servicio público de extensión agropecuaria silvícola y piscícola en los municipios de Colón, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Francisco, San Miguel, Santiago, Sibundoy, Valle Del Guamuez, Villagarzón, Putumayo						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	Unidad	Cantidad
OG: Fortalecer las capacidades	Mejorar la oportunidad y cobertura de los procesos de extensión	Servicio de extensión agropecuaria	Actividad 1: Entregar kits agrícolas	Insumos y herramientas	Unidad	1

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS		VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA		FECHA: 15/09/2015

técnico-productivas de 1.100 productores priorizados por el PDEA 2024–2027 mediante la entrega de kits especializados y la realización de inducciones breves para su uso seguro.	mediante entregas territoriales coordinadas con EPSEA y jornadas técnicas en campo.	(Producto principal del proyecto)	especializados con inducción breve de uso.			
			Actividad 2: Entregar kits pecuarios especializados con inducción breve de uso.	Insumos y herramientas	Unidad	1
			Actividad 3. Realizar Seguimiento, aseguramiento de calidad y sistematización del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA) y de la entrega de kits con microinducción.	Talento Humano	Unidad	1

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución estimado de **DOS (02) MESES** contados a partir de la fecha de inicio del mismo. una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más para efectos de liquidación.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendarios indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.

Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos y festivos y puestos considerados de esta forma por la Ley Colombiana.

LUGAR DE EJECUCIÓN O ENTREGA.

El contratista se obliga a ejecutar el contrato en los municipios de Colón, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Francisco, San Miguel, Santiago, Sibundoy, Valle Del Guamuez, Villagarzón, Putumayo.

El proceso ingreso y egreso de los bienes resultantes del proyecto se tramitarán en la oficina del almacén Departamental de Mocoa, Putumayo-Colombia.

Para todos los efectos, se establece como domicilio contractual el municipio de Mocoa – Putumayo.

CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA

Por la naturaleza de suministro y el proceso de selección el oferente deberá diligenciar allegar ficha técnica suscrita por el oferente, con la cual se entiende que se compromete con la Gobernación del Departamento del Putumayo, a que conoce cada uno y todos los bienes objetos de compra por parte del Departamento, así como las condiciones técnicas de los mismos, y que en el caso de ser adjudicatario del presente

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

proceso, contará con los bienes ofertados y aceptados en los tiempos establecidos para la entrega de los mismo, con lo cual se ejecutará el contrato de manera continua, fluida, rápida, oportuna y eficaz.

Nombre del proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante Legal]

NOTA: ADJUNTAR FICHA TÉCNICA O CATÁLOGO DE TODOS LOS BIENES OFERTADOS

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

ANEXO 14 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

[El presente Formato lo diligenciará toda persona (proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal contratante garantice el tratamiento adecuado a estos datos]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [Incluir el nombre de la Entidad] de lo siguiente:

- 1) La [Incluir el nombre de la Entidad Estatal] actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.6, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015

- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.6, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por [Incluir nombre de la Entidad] para la atención al público, la línea de atención nacional [incluir número de atención de la Entidad], el correo electrónico [incluir el correo electrónico] y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [incluir página web de la Entidad], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [Incluir nombre de la Entidad] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: [Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]

Firma: [Incluir firma del titular]

Identificación: [Incluir número de identificación del titular de datos sensibles]

Fecha: [Fecha en que se puso de presente la autorización y entregó sus datos]

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-076
	FORMATOS Y ANEXOS	VERSIÓN: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	FECHA: 15/09/2015